



**Ministerio de Cultura y Educación**  
**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Humanas**  
**Departamento: Educación y Formación Docente**  
**Área: Currículum y Didáctica**

**(Programa del año 2020)**  
**(Programa en trámite de aprobación)**  
**(Presentado el 23/04/2020 20:15:40)**

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA I: EL TRABAJO EN EQUIPO	LIC. EDUC. ESP.-CIC. DE COM. CUR.	012/1	2020	1° cuatrimestre
COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCION		6CD		

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROSELL, ELVA GABRIELA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2020	19/06/2020	15	60

### IV - Fundamentación

El Ciclo de Complementación Curricular, Licenciatura en Educación Especial, plantea en su praxis, la continuidad al “Eje de las prácticas” que sostiene de primer a cuarto año, la formación de los estudiantes, en el Profesorado de Educación Especial, tal como se ha protocolizado en sus correspondientes planes de estudios 13/00 y modificatorias 03/05.

La Práctica 1: El trabajo en equipo como estrategia de intervención, se cursa en el primer cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Educación Especial, este año con la particularidad del aislamiento social preventivo. Su propuesta se funda en la consecución de la solidez teórico conceptual, a fin de recuperar los saberes adquiridos por los docentes de educación especial, durante su formación. En tal sentido el campo de la práctica profesional, transitará diversos ámbitos de actuación, siendo transversal y parte insustituible de la formación integral específica y por supuesto del campo de la formación general. Se favorecerá que los alumnos se integren por medio de espacios mediados por tecnología, a equipos profesionales de diversos ámbitos; que por medio del trabajo en equipo, realizan abordajes hacia las personas con discapacidad y sus familias. En lo que al Licenciado de Educación Especial respecta, la intervención educativa tiene razón de ser, desde el nacimiento y durante toda la vida de la persona con discapacidad, por lo cual se promueve la aproximación a los ámbitos de educación, salud, trabajo, vida saludable (entre otros).

Se trata esta práctica, en este momento además mediada por la no presencialidad, un espacio curricular de formación, en contacto directo con los complejos entrecruzamientos de las intervenciones de los equipos profesionales y sus diversos

niveles de contextualización. Los objetivos de la asignatura están destinados a desandar las relaciones entre la teoría y la práctica de los distintos campos disciplinares, además de la recuperación de los saberes para su debida fuente de análisis, evaluación, planificación de apoyos y re evaluación. En definitiva se espera, que los estudiantes logren una comprensión crítica del trabajo en equipo, como estrategia de intervención.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que las actividades propuestas, propicien en los alumnos, la consecución de los siguientes objetivos:

- Optimizar competencias para el trabajo de equipos interdisciplinarios, aún mediados por tecnología.
- Comprender la estructura, organización y funcionamiento de instituciones que abordan la discapacidad en diversos ámbitos.
- Conocer los diversos instrumentos y metodologías para de recolección de datos, evaluación, planificación de los apoyos y re- evaluación. -
- Valorar la importancia del trabajo en equipo como estrategia de intervención.
- Construir ejes conceptuales que posibiliten la reflexión sobre estrategias de intervención en equipos interdisciplinarios, a partir de la aproximación a sus prácticas.

## VI - Contenidos

**Eje I: La práctica del Licenciado en Educación Especial en diferentes ámbitos. El carácter interdisciplinar de la Educación Especial. Instrumentos, técnicas y métodos de recolección de datos para la intervención docente; documentos, entrevistas, observaciones y cuestionarios. Ley 25.236 (2000) Ley de Protección de datos personales. Normas APA.**

**Eje II: Trabajo en equipo: Multidisciplinariedad-Pluridisciplinariedad; Interdisciplinariedad-Transdisciplinariedad. Definición y conceptos. Competencias de trabajo en equipo. Ética profesional- Ética laboral. Evolución de los equipos de profesionales: etapas, tareas, roles funcionales, roles de equipo, tareas y condiciones de directores, líderes y/o coordinadores, bloqueos de equipos.**

**Eje III: La toma de decisiones en los equipos de trabajo. Evaluación, planificación e implementación de apoyos. El proceso de toma de decisiones. Las condiciones actitudinales en los equipos de trabajo. Comunicación: estilos de funcionamiento. PCP, principios y condiciones organizativas: El abordaje a las familias: las devoluciones diagnósticas de un equipo interdisciplinar. Principios básicos éticos fundamentales.**

### **Eje transversal:**

Encuadre normativo de la práctica del Licenciado en Educación Especial en diversos ámbitos. Marco legal y normativo.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos se plantean a partir de las vinculaciones entre la teoría y la práctica como un medio hacia la (acción-reflexión-acción). Los alumnos, deberán incorporarse al funcionamiento de diversas instituciones, de manera no presencial, de los ámbitos educación, salud, trabajo, ocio y deporte, de gestión estatal y privada.

### Trabajo Práctico 1

Título: Los Licenciados en Educación Especial, sus prácticas en equipos profesionales.

Objetivo: Que cada estudiante, pueda valorar la importancia del trabajo en equipo como estrategia de intervención.

1) las y los estudiantes se pondrán en contacto con Licenciados en Educación Especial (en forma no presencial)

1.1) Elaborarán y propondrán instrumentos de recolección de datos en base a la bibliografía de la cátedra. Documentos, entrevistas, observación y cuestionarios.

1.2) Realizarán un relevamiento en base a la información recabada.

1.3) Deberán realizar un informe que conste de una apreciación crítica grupal e individual, sobre el rol de los Licenciados en

Educación Especial.

### Trabajo práctico II

Título: Conociendo y actuando en las instituciones

Objetivo: Que los alumnos logren aproximarse a la estructura, organización y funcionamiento de instituciones que abordan la discapacidad en diversos ámbitos. Además de Optimizar competencias para el trabajo de equipos interdisciplinarios.

1) Las y los estudiantes observarán y participarán de manera no presencial, de los diversos aspectos que hacen a la misión de cada institución.

1.1) Elaborarán y propondrán instrumentos de recolección de datos en base a la bibliografía de la cátedra.

1.2) Indagarán y registrarán de la cotidianeidad en dichas instituciones, en el marco del aislamiento social preventivo.

1.3) Cada estudiante se incorporarán de manera activa mediante los espacios on line, en algunas de las instancias que ha organizado la institución seleccionada.

2) Cada estudiante analizará la experiencia en base al marco teórico propuesto por la cátedra, a la experiencia grupal y al contexto actual.

2.1) Identificarán elementos presentes sobre los contenidos abordados en clase.

2.2) Realizará un informe de producción escrita, donde propondrán sugerencias para las instituciones que los han recibido.

2.3) Luego de que el trabajo práctico esté aprobado, se organizará la socialización no presencial, con invitados representantes de las Instituciones que se han abordado.

### Trabajo Práctico III

#### Trabajo Práctico Integrador

Título: El Licenciado de Educación Especial y su rol en equipos de trabajo. Los procesos de evaluación, planificación e implementación de apoyos y su correspondiente marco normativo.

Objetivos:

Que cada estudiante logre:

-Construir ejes conceptuales que posibiliten la reflexión sobre estrategias de intervención en equipos interdisciplinarios, a partir de la aproximación a sus prácticas.

-Enriquecer su solidez teórica, respecto a la normativa legal vigente y su implementación.

1) Cada estudiante realizará un proceso de actualización teórica sobre la concepción social de la discapacidad y el paradigma de los apoyos sobre los cuales se pronuncia la Ley Nacional 26.378 “Convención de los derechos de las personas con discapacidad”. Así mismo, abordará las leyes Nacionales 26.206, la Resolución 311/16 y anexos del Consejo Federal de Educación y Ley 24.901 (MS).

a. En base a la normativa propuesta, deberá realizar un cuadro que especifique; a) concepción de discapacidad que subyace a cada normativa, b) destinatarios de la normativa legal vigente, c) entes u organismos implicados, d) órganos de aplicación, e) fecha de sanción, f) fecha de reglamentación, g) artículos relevantes o de su interés, que encuadren sus prácticas, h) Leyes de adhesión de la provincia de San Luis (en caso de que lo hubiera) i) posibles modificatorias de cada normativa.

2) Se le propondrá una lectura atenta de un fallo 2019/20 de la Corte Suprema de Justicia”. Deberán acceder al Dossier actualizado: Discapacidad Selección de Jurisprudencia y Doctrina y seleccionar un fallo. Luego cada estudiante, seguirá los siguientes pasos:

a. Elaborar una síntesis que destaque: situación que genera la demanda, demandante/s, damnificado/s, organismo/s interviniente/s, participación de la Corte Suprema).

b. En base al fallo, la normativa legal vigente y la bibliografía propuesta por la cátedra, deberá presentar un trabajo integrador donde realice una crítica abierta respecto a la realidad cotidiana de las personas con discapacidad y su relación con las prácticas de los equipos interdisciplinarios.

c. Ante cada crítica deberán proponer una sugerencia o alternativa superadora.

## VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación se encuadra en los requisitos generales previstos por la Facultad de Ciencias Humanas para la modalidad de PROMOCIÓN CONTINUA (Ord. CS N° 13-03) cuyas condiciones son las siguientes: Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas. Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos. Los trabajos prácticos tendrán cada uno dos instancias de recuperación. Participar de la socialización final de la experiencia con las demás estudiantes. La calificación final no podrá

ser inferior a 8 (ocho) puntos.

**ALUMNOS REGULARES:** (Ord. CS N° 13-03) Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos 1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos 2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas 3. Aprobar todas las evaluaciones parciales 4. Lograr una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas

**EXAMEN FINAL** El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

**ALUMNOS LIBRES:** Ord. CS N° 13/03 **TRABAJOS PRÁCTICOS** El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

**EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES** Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] Acerbo, Esteban G. 2007 “Metodológicamente hablando. Guía práctica para hacer una entrevista institucional”. UBA. FCS
- [2] Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad. En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias* (pp. 59-82). Buenos Aires: Paidós
- [3] Enríquez, Pedro (2007) *El Docente-Investigador: Un mapa para explorar un territorio complejo*. Laboratorio de Alternativas Educativas (LAE) FCH UNSL- Argentina En [http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros\\_Electronicos/Libro\\_Docente\\_Investigador.htm](http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/Libro_Docente_Investigador.htm)
- [4] Garrafa V. (2004). Multi-inter-transdisciplinariedad, complejidad y totalidad concreta en bioética.: <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1666/9.pdf>
- [5] Holburn, S. (2003): Cómo puede la ciencia evaluar y mejorar la planificación centrada en la persona. *Siglo Cero Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 34, 4, 48-64
- [6] James R. Thompson, Valerie J. Bradley, Wil H.E. Buntinx, Robert L. Schalock. “Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual”. Núm. 233, 2010 Pág. 7 a pag. 22. *SIGLO. CERO*.
- [7] Koffsmon, Silvia, Filippi G. (2016) “El trabajo de trabajar en equipo. Conceptualizaciones en base al texto: La magia de trabajar en equipo de Eduardo Surdo” UBA.
- [8] Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. (Trad. del fr. por Marcelo Pakman). Barcelona: Gedisa.
- [10] Pichon-Rivière, E. (1971). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- [11] Sánchez Pérez, José (2006) “Fundamentos de trabajo en equipo, para equipos de trabajo”, Madrid, Mc Graw Hill
- [12] Sanjurjo, Liliana (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*, Cap. I “Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. Rosario. Editorial Homo Sapiens
- [13] Sulvarán Ernesto, Aulafácil (2000). ¿Qué es el trabajo en equipo? Recuperado el 12 de septiembre del 2006 de <http://www.aulafacil.com/Trabequipo/CursoTrabequipo.htm>
- [14] Torres González JA. ( 2011) La identidad científica de la educación especial. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* ISSN 2225-5117. Vol. 7 n°1, julio 2011. pág. 137-162
- [15] **NORMATIVA LEGAL VIGENTE**
- [16] Dossier- Interpretación Jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, referente a Discapacidad- 2018 recuperado de <http://www.saij.gov.ar/docs-f/dossier-f/discapacidad.pdf> el 13 de MARzo de 2019
- [17] Ley Nacional N° 24.901 Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad. Argentina (1997)
- [18] Ley Nacional de Educación N° 26.206. Argentina, M.E.N (2006)
- [19] Ley N° 27.044 (2014) Jerarquía Constitucional a la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- [20] Ord. 12/16 CS- UNSL Plan de Estudio Propuesta de Ciclo de Complementación Curricular, Licenciatura de educación

especial- Comisión de Carrera Profesorado de Educación Especial. FCH.UNSL ( 2016)

[21] Resolución 1328-06 (2006) Ministerio de Salud. Modificación del Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad, el que será incorporado al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.

[22] Resolución 2/2013 (anexo 1 al VII) Normas Marco de Procedimiento de Categorización de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. Derógase Resolución N° 100/2007.

[23] Resolución CFE N° 155/11 (2011)

[24] Resolución CFE N° 174/12 (2012)

[25] Resolución CFE N° 311/16 (2016) Anexo I, II, III, IV, Resol. 2509/17 CFE

[26] Naciones Unidas (2006) Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

[27] ONU (2006) "Informe final del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad".

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] Freire, P (2002): "Pedagogía del oprimido", Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

[2] Gadotti, M (1996): "Pedagogía de la praxis", Miño y Dávila Editores.

[3] Schon, Donald (1992). "La formación de profesionales reflexivos". Paidós. Argentina

[4] Verdugo, M.A., Arias, B. y Navas, P. (2014). La Escala de Intensidad de Apoyos para Niños y Adolescentes (SIS-C) en el contexto español. Siglo Cero, 2014, 45(1), 249, 24-40. ISSN: 0210-1696.

[5] Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2012). A leadership guide for today's disabilities organizations: Overcoming challenges and making change happen. Baltimore: Paul H. Brookes. ISBN: 1-59857-181-8 (perfect) (203 págs.). Trad. Castellano: El cambio en las organizaciones de discapacidad. Estrategias para superar sus retos y hacerlo realidad. Guía de liderazgo. Alianza Editorial, Madrid, 2013. ISBN: 978-84-206-7605-0.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Favorecer el contacto de manera no presencial, con equipos de trabajo que apoyen a las personas con discapacidad y sus familias.

Promover en cada estudiante, un proceso de actualización teórica, que lleve a valorar la praxis del Licenciado de Educación especial en equipos multidisciplinarios.

## **XII - Resumen del Programa**

Eje I: La práctica del Licenciado en Educación Especial en diferentes ámbitos.

Eje II: Trabajo en equipo: interdisciplinariedad. Multidisciplinariedad. Transdisciplinariedad.

Eje II: Trabajo en equipo: Diferencias conceptuales teóricas y prácticas sobre: interdisciplinariedad, Multidisciplinariedad. Pluridisciplinariedad y Transdisciplinariedad.

Eje VI: Encuadre normativo de la práctica del Licenciado en Educación Especial en diversos ámbitos.

## **XIII - Imprevistos**

Ante los imprevistos que se produzcan, se tomará como marco para la reflexión, análisis y decisiones consecuentes, la normativa legal vigente

## **XIV - Otros**

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: